



Acta de Certificación Académica No. 91



Academia de Aviación Internacional S.A.S

NIT: 900336159-1

En Santiago de Cali, a los 05 días del mes de Noviembre del año 2022 se reunieron con el fin de formalizar la finalización del último semestre, los suscritos

Director y Coordinadora Académica de la

Academia de Aviación Internacional S.A.S

Centro de Instrucción Aeronáutica aprobado por la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil según Resolución No. 004252 del 03 de Febrero de 2014, para otorgar el Certificado de:

**Técnico laboral por Competencias en
Tripulante de Cabina de Pasajeros - TCP**

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron el programa correspondiente al Nivel de las exigencias del Reglamento Aeronáutico Colombiano en conocimientos generales como:

**Técnico laboral por Competencias en
Tripulante de Cabina de Pasajeros - TCP**

Al estudiante cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación

Santiago Cuervo Mendoza

Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.193.078.182 de Cali

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 91 de fecha 05 de Noviembre de 2022, consta de 76 estudiantes; Comienza con el nombre de:

Josue David Aguirre Montenegro

y se cierra con el nombre de:

Vanessa Alexandra Villegas Díaz

Firmada y Sellada por: **Dr. Carlos Andrés Vallejo Parra** (Director)

y **Astrid Jackeline Ortiz Montoya** (Coordinadora Académica)

Dada en Ceremonia Pública en Santiago de Cali, a los 05 días del mes de Noviembre del año 2022

Firmada y Sellada

ACADEMIA DE AVIACION INTERNACIONAL
Director
Dr. Carlos Andrés Vallejo Parra
Director

Astrid Jackeline Ortiz Montoya
Coordinadora Académica

Certificado No. 14



*República de Colombia
y en su nombre la*

Academia de Aviación Internacional S.A.S

*Centro de Instrucción Aeronáutica aprobado por la unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil,
según Resolución No. 00452 del 03 de Febrero 2014 y CCI-026.*

Aprobada por la secretaría de educación municipal con Resolución No. 4143.010.21.7491 del 26 de Septiembre de 2017

Certifica que:

Santiago Cuervo Mendoza

Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.193.078.182 de Cali

*Cursó en la Modalidad de:
Técnico Laboral por Competencias en
Tripulante de Cabina de Pasajeros - TCP*

*Cumpliendo satisfactoriamente los requerimientos académicos exigidos de conformidad con las normas vigentes,
en especial la Legislación Aeronáutica con una intensidad de 960 horas*

Expedido en Santiago de Cali, a los Cinco días del mes de Noviembre del año Dos mil Veintidós.

Anotado en el Libro de Registro No 1 bajo el Folio 93-96 Acta No. 91

Dr. Carlos Andrés Vallejo Parra
Director



Astrid Jackeline Ortiz Montoya
Coordinadora Académica